

## DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

ID.: 447.144

## A: UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 02/2024 con número de ID 447.144, para el suministro de Libros para la Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 205.500 (Guaraníes, doscientos cinco mil quinientos) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2025.

Nombre: Sr. Enrique González Leiva.

En calidad de Proveedor: Apoderado

Firma:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de la empresa ATLAS REPRESENTACIONES S.A..

Atlas Representaciones S.A. Langue Gonzalez Leiva Apoderado